

2. Datos del sistema solar propuesto:

2.1. Demanda total de energía eléctrica a abastecer con el sistema fotovoltaico, especificando qué porcentaje representa del consumo:

Aclaración: para el dimensionamiento del sistema solar fotovoltaico, se deberá considerar que el potencial de generación eléctrica renovable no podrá superar el 100% del consumo energético anual de la Institución correspondiente a la unidad de facturación y medidor en el cual se propone realizar la conexión del sistema en paralelo con la red de distribución eléctrica. Para efectuar el dimensionamiento mencionado, se considerará el consumo anual de los 6 bimestres consecutivos previos a la solicitud de adhesión a este Programa.

2.2. Paneles fotovoltaicos: potencia total, cantidad de unidades, orientación e inclinación:

2.3. Datos del inversor (marca, modelo, potencia nominal, voltaje de conexión a red):

3. Documentación a adjuntar al presente Formulario:

- A. Hoja técnica de los paneles fotovoltaicos.
- B. Hoja técnica del inversor.
- C. Certificados que avalen las normativas que cumple el inversor.
- D. Georreferenciamiento.
- E. Unifilar firmado por proyectista.
- F. Última factura del suministro eléctrico (en caso de ser Gran Cliente, las últimas 12 facturas)
- G. Plano de planta de la instalación.
- H. Foto de la acometida y del medidor.
- I. Memoria descriptiva del proyecto.

"Declaro conocer los términos establecidos en el Procedimiento para el Tratamiento de Solicitudes de Generación en paralelo con la red de la EPESF aprobado por Resolución N° 290/19 y que los datos consignados en la presente son exactos y responden a la realidad."

.....	
Firma y aclaración del solicitante	Firma y aclaración del proyectista
D.N.I. N°:	D.N.I. N°:

4. Detallar las medidas de eficiencia energética a implementar, en caso de tenerlas previstas

--

5. Presupuesto (especificar y adjuntar detalle):

--